



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Mocoa, Putumayo, 15 de enero de 2024. El señor secuestre allegó su informe final al proceso.

RUBEN DARIO MEZA MARTINEZ
Secretario

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO MOCOA - PUTUMAYO

Proceso: EJECUTIVO
Radicación: 860013103001 2017-00067-00
Demandante: Aura Nely Burgos Hernández
Demandado: Federman Manquillo Gutiérrez y otros.

Auto: Pone en conocimiento informe de secuestre.

Mocoa, dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

El auxiliar de la justicia designado como secuestre en este proceso allegó el informe final de su gestión como depositario del predio cautelado.

En ese orden, se deja a disposición de las partes el informe en comento por el término de cinco días. Al cabo de ese periodo se decidirá sobre los honorarios finales del secuestre.

Notifíquese

Firmado Por:
Vicente Javier Duarte
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2fd729324516459eda2a533120bb6748e2e0dcefc9b41594db7b1257419feb5a**

Documento generado en 17/01/2024 06:38:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>